## LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH

#### NOTARIA PUBLICA NUM. 4

TOLUCA, MEX.

## TESTIMONIO

DE LA ESCRITURA RELATIVA A LA VENTA DE LA CASA DE DEPARTAMENIOS UBICADA EN LA CALLE DE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ NUMERO TRESCIENIOS SEIS NORIE DE ESTA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, QUE HICIERON LOS SEÑORES IGNACIO HIPOLITO, AGUSTIN, TORIBIO, PETRA, CONCEPCION, ENCARNACION Y REYES DE APELLIDOS MUNGUIA MEJIA, MARIA AMADA ESTILITA MUNGUIA VARA, ALFONSO MUNGUIA ESTRADA Y MACEDONIO MONDRAGON BERNAL, CARMEN NAVA VIUDA DE MUNGUIA Y CON EL CONSENTIMIETO DE SUS COHEREDEROS SEÑORES JUANITA, GUILLERMO, MARIA DEL ROSARIO, JAIME RAMON, MARIA DEL CARMEN, FRANCISCO JAVIER, ALICIA Y ALEJANDRO MUNGUIA NAVA A FAVOR DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO.

NIM. 3121

VOL. LXXI

AÑO 1991

#### LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH

M. Matamoros Num. 219 Toluca, Méx.

ACTA NUMERO 3121 VOL. LXXI AGO DE 1991.

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, a veinte de --septiembre de mil novecientos noventa y uno, yo, Licenciado-Vicente Lechuga Manternach, Notario Público Número Cuatro deesta Capital, en funciones, consigno la COMPRA VENTA que---formalizan de una parte los señores IGNACIO HIPOLITO .----AGUSTIN, TORIBIO, PETRA, CONCEPCION, ENCARNACION Y REYES deapellidos MUNGUIA MEJIA; MARIA AMADA ESTILITA MUNGUIA VARA. --ALFONSO MUNGUIA ESTRADA Y MACEDONIO MONDRAGON BERNAL, 1a---señora CARMEN NAVA VIUDA DE MUNGUIA en su carácter de----Heredera y Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienesdel señor CRISPIN MUNGUIA MEJIA, y con el consentimiento desus coherederos señores JUANITA, GUILLERMO, MARIA DEL--ROSARIO, JAIME, RAMON, MARIA DEL CARMEN, FRANCISCO JAVIER,--ALICIA Y ALEJANDRO de apellidos MUNGUIA NAVA. y de la otraparte el H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE--MEXICO, representado en éste acto por el C. Magistrado---Licenciado JOSE COLON MORAN, de cuya PERSONALIDAD haré mérito posteriormente, al tenor de las Declaraciones y Clâusulas--siquientes:----

I.- Que por escritura número mil trescientos treinta y seis,de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos---ochenta y ocho, otorgada ante la fé del Licenciado R. ISMAELVELASCO GONZALEZ, Notario Público Número Diecinueve de esta-Capital, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de
este Distrito, bajo la partida número ochenta y seis guión--cuatro mil seiscientos sesenta y dos, Volumen doscientos---ochenta y tres, Libro primero, Sección primera, a fojas once,
de fecha veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y----

nueve, los señores IGNACIO HIPOLITO, AGUSTIN, TORIBIO, PETRA, CONCEPCION, ENCARNACION Y REYES de apellidos MUNGUIA MEJIA; --MARIA AMADA ESTILITA MUNGUIA VARA, ALFONSO MUNGUIA ESTRADA y-MACEDONIO MONDRAGON BERNAL, adquirieron por Adjudicación---a bienes de las señoritas ANTONIA v JUANA de apellidos -----MUNGUIA BERNAL, en común y pro-indiviso la casa de----departamentos ubicada en la Calle de Josefa Ortiz de-----Dominguez número trescientos seis Norte, de esta Ciudad de---Toluca, Estado de México, con Superficie de: 2,049.79 M2. dos mil cuarenta y nueve metros setenta y nueve centimetros----cuadrados, y las medidas y colindancias siguientes:- AL-----NORTE, en cuatro lineas, una de 47.30 cuarenta y siete metros treinta centímetros, la segunda de 15.92 quince metros--noventa y dos centímetros, la tercera de 12.50 doce metro cincuenta centímetros y la última de 29.25 veintinueve metros veinticinco centimetros, en todas colindando con propiedadprivada; AL SUR, en doce lineas, la primera de 29.90 ----veintinueve metros noventa centímetros, la segunda de 15.00quince metros, la tercera de 4.70 cuatro metros setenta---centimetros, la cuarta de 7.10 siete metros diez centimetros. la quinta de 7.60 siete metros sesenta centimetros, la sextade 5.00 cinco metros. la séptima de 7.70 siete metros setenta centimetros, la octava de 1.10 un metro diez centimetros, lanovena de 5.00 cinco metros, la décima de 19.00 diecinueve--metros, la onceava de 20.00 veinte metros y la última de----31.40 treinta y un metros cuarenta centímetros, en todas---estas lineas colindando con propiedad privada: AL ESTE, 20.00 veinte metros, con propiedad privada y AL DESTE, 12.70 doce metros setenta centimetros, con Calle Josefa Ortiz de -----



#### VICENTE LECHUGA MANTERNACH

M. Matamoros Num. 219 Toluca, Méx.

Dominguez.

II.- Que habiendo fallecido el señor CRISPIN MUNGUIA MEJIA s denunció el Juicio Sucesorio Intestamentario, ante el Juzgad de Primera Instancia, formándose el Expediente número ----541/91 quinientos cuarenta y uno de mil novecientos noventa uno y con fecha dos de septiembre del año en curso, se dictó el auto que en lo conducente dice:----"Toluca, Estado de México, a dos de septiembre de mil ---novecientos noventa y uno. - VISTOS, para resolver el Juicio-Sucesorio Intestamentario a bienes del señor CRISPIN MUNGUIA MEJIA, sobre AUTO DECLARATIVO DE HEREDEROS, a que se refiere el Expediente Número 541/91; y, RESULTANDO:- 1.- Por escritocon fecha diez de julio del año en curso, comparecieron anteeste Juzgado los señores CARMEN NAVA VIUDA DE MUNGUIA,---GUILLERMO, JUANITA, MARIA DEL ROSARIO, JAIME, FRANCISCO,----JAVIER, RAMON, MARIA DEL CARMEN, ALEJANDRO y ALICIA todos deapellidos MUNGUIA NAVA, por su propio derecho, denunciaron e Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor CRISPIN-MUNGUIA MEJIA. - 2. - Por auto de fecha veintinueve de julio--del año en curso, se tuvo por denunciada y radicada la---presente sucesión, ordenándose dar la intervención legal a la Ciudadana Agente del Ministerio Público Adscrito a éste-Juzgado y se girarán los oficios a los Ciudadanos Jefe del---Archivo General de Notarias en el Estado y Registrador----Público de la Propiedad de éste Distrito Judicial, así mismo, se señalo dia y hora para que tuviere lugar el testimonial aque se refiere el artículo 951 del Código Procesal de la----Materia vigente en el Estado; además fueron exhibidas las---contestaciones a los citados oficios y que obran a fojas---treinta y treinta y uno de los autos y en su oportunidad se-

desahogó la testimonial ofrecida, habiéndose dado vista a la-Ciudadana Representante Social Adscrito para que manifestaralo que a su derecho conviniera, quien enterada manifestó su-conformidad con todo lo actuado en el presente juicio,----quedando los autos a la vista de la suscrita para dictar la-resolución que conforme a derecho proceda, misma que ahora se dicta en los siguientes términos.-....Por lo anteriormente expuesto y fundado es de resolverse y se resuelve. - PRIMERO. -Sin perjuicio del derecho de terceros que igual o mejor---derecho llegasen a acreditar, se declaran como únicos y----universales de la presente sucesión intestamentaria a bienesdel señor CRISPIN MUNGUIA MEJIA, a la señora CARMEN NAVA----VIUDA DE MUNGUIA, en su carácter de cónyuge supérstite, asi-como a GUILLERMO, JUANITA, MARIA DEL ROSARIO, JAIME,----FRANCISCO JAVIER, RAMON, MARIA DEL CARMEN, ALEJANDRO Y ALICIA todos de apellidos MUNGUIA NAVA, en sus calidades de hijos--del cujus, en la forma y términos que para tal efecto señalael Código Civil vigente en el Estado. - SEGUNDO. - Se designa -como Albacea de la presente sucesión a la señora CARMEN NAVA-VIUDA DE MUNGUIA, a quien se le hará saber su nombramiento--para los efectos de aceptación y protesta del cargo conferido a su favor. - TERCERO. - NOTIFIGUESE PERSONALMENTE. - ASI, -----INTERLOCUTORIAMENTE LO RESOLVIO Y FIRMA LA CIUDADANA-----LICENCIADA IDALIA SALGADO KURI, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA,---SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADA REYNA CONTRERAS-----CONTRERAS, QUE AUTORIZA Y FIRMA.- DOY FE.- C. JUEZ.- Una---firma ilegible.- Rúbrica.- C. SECRETARIO.- Una firma-----





# LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH M. Matamoros Num. 219 Toluca, Méx.

curso, la señora C. CARMEN NAVA VIUDA DE MUNGUIA aceptó el-
cargo de Albacea que se le confirió de la Sucesión
Intestamentaria a bienes del señor CRISPIN MUNGUIA MEJIA,
cargo que fue discernido
Atento lo anterior, los comparecientes otorgan las
siquientes;
PRIMERA:- Los señores IGNACIO HIPOLITO, AGUSTIN,
TORIBIO, PETRA, CONCEPCION, ENCARNACION Y REYES de apellidos
MUNGUIA MEJIA; MARIA AMADA ESTILITA MUNGUIA VARA, ALFONSO
MUNGUIA ESTRADA Y MACEDONIO MONDRAGON BERNAL y la señora
CARMEN NAVA VIUDA DE MUNGUIA, en su carácter de Heredera y
Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor
CRIS IN MUNGUIA MEJIA, y con el consentimiento de sus
con rederos señores JUANITA, GUILLERMO, MARIA DEL ROSARIO,
JAIME, RAMON, MARIA DEL CARMEN, FRANCISCO JAVIER, ALICIA Y
ALEJANDRO de apellidos MUNGUIA NAVA, venden a el H. TRIBUNAL-
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, representado en-
este acto por el C. Magistrado Licenciado JOSE COLON MORAN,
quien compra y adquiere para su representada, para destinarlo
a Oficinas, sin que a la fecha exista Decreto o Plan
Municipal que contravenga ese destino, la casa de
departamentos ubicada en la Calle de Josefa Ortiz de
Domínguez, número trescientos seis Norte, de esta Ciudad de-
Toluca, Estado de México, con la superficie, medidas y
colindancias, que se describen en la Declaración Primera de
la presente, y que se dan aquí por reproducidas como si se
insertasen a la letra.
S E G U N D A :- La compra venta a que se alude en la

39	cláusula anterior se rige por lo siguiente:
	a) El precio en su totalidad importa la cantidad de:
1.	\$ 1'100,000.000.00 UN MIL CIEN MILLONES DE PESOS, MONEDA
ř	NACIONAL, correspondiendo al terreno la cantidad de:
	\$ 638'000,000.00 SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES DE
1	PESOS, MONEDA NACIONAL, y a la construcción la cantidad de:
÷	\$ 468'000,000.00 CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE
**	PESOS, MONEDA NACIONAL, que los vendedores reciben en la
	siguiente forma:- La cantidad de:- \$ 330'000.000.00
*	TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL,
	que recibieron el día diecisiete de julio del año en curso;
	la cantidad de:- \$ 440'000,000.00 CUATROCIENTOS CUARENTA
	MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, a la firma de la presente
8	escritura; y el saldo o sea la cantidad de:- \$ 330'000,000.00
	TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL, el
	dia trece de noviembre del año en curso.
1 1 1 1	b) El precio convenido es el justo y legítimo. Ninguna de
	las partes sufre error, ni lesión, ni se enriquece en
100	detrimento de la otra.
	c) La propiedad vendida pasa a poder de su nueva dueña:
1	1 Sin limitación alguna en su dominio
4	2 Sin gravamen, según lo manifestaron los vendedores, con-
1	lo que estan de acuerdo los compradores.
1	3 Al corriente en el pago de sus contribuciones como lo
1.	acreditan debidamente.
.:	4 La parte vendedora responderá del saneamiento para el
14 14 15	caso de evicción en los términos de Ley
11	T E R C E R A :- El C. Magistrado Licenciado José Colón Morán
	declara bajo protesta de decir verdad, que el predio objeto-
:	
:	
1	



Toluca, Méx.

7 rough de esta operación no colinda con otro que hubiere adquiridoen un lapso de dos años anteriores a la fecha el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.----C U A R T A :- Para todo lo relacionado con esta escriturason aplicables las Leyes vigentes en el Estado y competentes los Tribunales de esta Ciudad.-----YO, EL NOTARIO DOY FE:- I.- Del conocimiento y capacidad---legal de los comparecientes.- II.- Que la FERSONALIDAD conla que comparece el C. MAGISTRADO LICENCIADO JOSE COLON----MORAN, quien manifesta bajo protesta de decir verdad, que no le ha sido revocada ni en forma alguna limitada, consta--acreditada en la copia certificada expedida por el C.----Licenciado Jorge Esteban Muciño Escalona, Secretario Generalde Acuerdos de la Presidencia y pleno del H. Tribunal----quperior de Justicia del Estado de México, y que agrego al--péndice de documentos de la presente y a los testimonios que  $^{\prime\prime}$ de la misma se expidan de este insertaré lo conducente en los testimonios que de la presente se expidan. - III. - Que por sus GENERALES dijeron ser:- Mexicanos por nacimiento, los --vendedores, los señores Ignacio Hipólito Munguia Mejía y-----Agustín Munguia Mejía, originarios y vecinos de esta Ciudad, con domicilios respectivamente en Fernando Moreno número---cuatrocientos uno y Juan Alvarez número seiscientos treinta y dos, casado, y viudo, jubilados, mayores de edad, el señor -Toribio Munguia Mejia y señora Petra Munguia Mejia,----originarios y vecinos de esta Ciudad, con domicilios---respectivamente en Leona Vicario Norte número cuatrocientosseis y Guadalajara número quinientos trece, Colonia-----Independencia, casados, Jubilado y dedicada al hogar, mayores de edad, la señora Concepción Munguia Mejía y el señor----

Encarnación Munguía Mejía, originarios y vecinos de esta ----Ciudad, con domicilio en Guímico Servando Mier número cientocinco, casados, dedicada al hogar y jubilado, mayores de---edad, el señor Reyes Mungula Mejía, originario y vecino de--esta Ciudad, con domicilio en Arteaga número novecientos uno, casado, jubilado, mayor de edad, la señora María Amada-----Estilita Munguía Vará, originaria y vecina de Guadalupita----Yancuitlalpán, Estado de México, con domicilio conocido,---dedicada al hogar, mayor de edad, los señores Alfonso Munguia Estrada y Macedonio Mondragón Bernal, originarios y vecinos-de esta Ciudad, con domicilios respectivamente en Guímico----Servando Mier número ciento cinco y Paseo de Minerva númerodoscientos veintiseis, Infonavit San Gabriel, viudo y casados mayores de edad, la señora Carmen Nava Viuda de Munguía, originaria y vecina de esta Ciudad, con domicilio en Lago-Victoria número cuatrocientos trece, Colonia Ocho Cedros,-viuda, dedicada al hogar, mayor de edad, la señora Juanita---Munguia Nava y Guillermo Munguia Nava, originarios y vecinosde esta Ciudad, con domicilio en Lago Victoria número---cuatrocientos trece, Colonia Ocho Cedros, casados, dedicada-al hogar y Profesor, con fechas de nacimiento respectivamente el veinte de abril de mil novecientos cincuenta y dos y el--trece de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro; la---señora Maria del Rosario Munguia Nava y el señor Jaime-----Munguia Nava, originarios y vecinos de esta Ciudad, con---domicilio en Lago Victoria número cuatrocientos trece,-----Colonia Ocho Cedros, casados, Profesores, con fechas de---nacimiento respectivamente el treinta de diciembre de mil---novecientos cincuenta y seis y el dieciocho de marzo de mil-

#### NOTARIA PUBLICA NUM. 4

CASE PARK

D FOI UCA E

### LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH

M. Matamoros Num. 219 Toluca, Méx.

novecientos cincuenta y nueve; el señor Ramón Munguia Nava y la señorita María del Carmen Munguia Nava, originarios y---vecinos de esta Ciudad, con domicilio en Lago Victoria númer cuatrocientos trece, Colonia Ocho Cedros, solteros,----Profesores, con fechas de nacimiento respectivamente el---treinta de junio de mil novecientos sesenta y el dos de julio de mil novecientos cincuenta y nueve; el señor Francisco----Javier Munguia Nava, la señorita Alicia Munguia Nava y joven-Alejandro Munguia Nava, originarios y vecinos de esta Ciudad con domicilio en Lago Victoria número cuatrocientos trece,--Colonia Ocho Cedros, solteros, Profesores y estudiante, confechas de nacimiento respectivamente el doce de noviembre demil novecientos sesenta y cinco, el siete de junio de mil--novecientos sesenta y ocho y el veintidos de junio de mil-novecientos setenta y dos; el C. Magistrado Licenciado José--Cóyon Morán, originario y vecino de esta Ciudad, con---domicilio en Paseo Colón número trescientos ocho, casado,---Abogado, con fecha de nacimiento el dieciseis de junio de mil novecientos cuarenta; y manifestaron ser causantes del----Impuesto Sobre la Renta, los que lo causen, sin comprobarlo, por lo que les hice saber el contenido del Artículo-----Veintisiete del Código Fiscal de la Federación. - IV. - Gue--leido y explicado el valor y las consecuencias legales del--contenido del presente contrato, manifestaron su conformidadcon él y lo firmaron en mi Despacho el día quince del----siguiente mes. La firma del señor Ignacio Hipolito Munguía---Mejia.- La firma del señor Agustín Munguia Mejía.- La firma-del señor Toribio Munguia Mejía.- La firma de la señora Petra Munguia Mejía.- La firma de la señora Concepción Munguia----Mejia.- La firma del señor Encarnación Munquia Mejia.- La----

firma del señor Reyes Munguia Mejía.- La firma de la señora--María Amada Estilita Munquia Vara.- La firma del señor-----Alfonso Munguia Estrada. - La firma de Macedonio Mondragón ----Bernal.- La firma de la señora Carmen Nava Viuda de Munguia.-La firma de la señora Juanita Munguia Nava. - La firma del---señor Guillermo Munquia Nava. - La firma de la señora Maria--del Rosario Munguia Nava. La firma del señor Jaime Munguia---Nava. - La firma del señor Ramón Munguia Nava. - La firma de la señorita María del Carmen Munguia Nava. - La firma del seño Francisco Javier Munguia Nava. - La firma del señor Alejandro Munquia Nava.- La firma del señor Licenciado José Colón---Morán.- Ante mí.- V. Lechuga M.- Rúbricas.- Un sello con el-Escudo Nacional que dice: "Lic. Vicente Lechuga M.- Notario--Público Núm. 4.- Toluca, Edo. de México.- Estados Unidos----Mexicanos", -----CUMPLIDOS LOS REQUISITOS LEGALES LA AUTORIZO DEFINITIVAMENTE-EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, A LOS 4 CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1991 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.--V. LECHUGA M. - RUBRICA. - "EL SELLO DE AUTORIZAR". ----ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU MATRIZ Y ORIGINALES QUE----OBRAN EN EL PROTOCOLO Y APENDICE DE DOCUMENTOS A MI CARGO DE-DONDE SE SACA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO-DE MEXICO. - COMO TITULO DE SU PROPIEDAD. - VA EN ESTAS 5 CINCO HOJAS.- CORREGIDO.- DOY FE.- TOLUCA, ESTADO DE MEXICO A 9 ---NUEVE DE ENERO DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.lzh\*

Inscrito en el Registro Público de la propiedad hoy a la bajo la partida número 387-722	15
del Volúmen 325 Libro 19 F333	2
Sección Primera del corriente año	778 - 1
Toluca, Méx., a 12 de Juvi de 19.92	:
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	
Mark Mille	
Ma. Isabel Lopez Robles	



TOLUCA, MEX.